

DOS ANTIOQUEÑOS

PEDRO ANIBAL ISAZA

Hace hoy, 23 de octubre de 1918, justamente ochenta y un años que nació Pedro Aníbal Isaza y Ceballos, en la población de Santodomingo. Sus padres respondían a los nombres de Salvador Isaza y María Josefa Ceballos.

Sus estudios, hechos en Medellín, se resintieron de incompletos debido a que el dinero escaseaba en el hogar de sus mayores. Su educación fue, pues, debida a la lectura y la meditación, en los ratos robados al ímprobo trabajo para obtener el cotidiano sustento.

Liberal convencido, tomó parte en la dilatada revolución que principió el 8 de mayo del año 60, y sufrió repetidas persecuciones, hasta el punto de tener que buscar refugio en la Costa Atlántica.

En 1861 enlazó su suerte, en Amalfi, a la de la señorita Nicolasa Campuzano. De ese enlace nacieron cinco hijos, uno de los cuales es la señora Ana Rosa Isaza, viuda del caudillo liberal en la última guerra civil, general Rodolfo Jaramillo.

Isaza desempeñó algunos destinos públicos de no muy alta categoría, v. g., la Secretaría del Juzgado del Circunto de Amalfi, siendo Juez don Clodomiro Castilla, y el cargo de Protector de indígenas en las regiones de Buriticá, Frontino y Cañasgordas, en los años de 1873 y 74.

La mayor parte de su corta vida la dedicó el señor Isaza a la ingrata pero noble disciplina de educar la juventud. En los años de 1875 y 76 estuvo encargado de la dirección de un Colegio en Jericó.

Entre los escritores de los tiempos de "El Oasis", figuró Isaza y Ceballos. Colaboró en casi todos los periódicos antioqueños de su época, por ejemplo en el ya mentado "El Oasis", "La Aurora", "El Índice", "El Heraldo", "El Cóndor", "La Sociedad" y "Revista de Antioquia", y en alguno o algunos bogotanos.

Isaza escribió en verso y en prosa. En el primer género descolló como decimista. "Saint Amour" (don Juan Francisco Ortiz), literato distinguido, le prodigó elogios a las décimas de Isaza juzgándolas dignas de competir con las de los más afamados rima-dores castellanos.

El 19 de octubre de 1876, cuando la guerra abor-rascaba la patria colombiana, falleció en esta ciudad de Medellín, víctima de violenta enfermedad. Con esta ocasión la escasa prensa que había entonces en Medellín, rememoró los méritos del extinto, como ciudadano, como hombre privado y como cultivador feliz de las letras.

Pocos momentos antes de emprender el camino de lo eterno, llamó a una hermana y le dictó, con ánimo entero y completa lucidez mental, los versos que copiamos al pie, dedicados a su ilustre médico de cabecera:

«AL DOCTOR MANUEL URIBE ANGEL

Me voy del mundo, Manuel;
Dejo este molde de arcilla.
Porque ya el alma se humilla
De vivir metida en él;
Me voy en busca de Aquel
Para quien los firmamentos

Son apenas dos segmentos
En los círculos polares,
Dos gotas de agua los mares
Ligeras brisas los vientos.....»

Los versos de Isaza y Ceballos se distinguen por la naturalidad, la armonía y la gracia.

En sus cuadros de costumbres patentizó cualidades de escritor jocoso y de observador penetrante en el fondo de las costumbres populares de su tierra chica.

JUAN DE DIOS RESTREPO

El celebrado novelista don Jorge Isaacs se dirigió en los términos que vamos a verlo, desde Ibagué, con fecha 6 de noviembre de 1894 al señor Director de EL ESPECTADOR:

«Salúdolo afectuosamente. Es doloroso comunicarle que murió ayer Juan de Dios Restrepo, eminente hijo de Antioquia, inmaculado tribuno que legó a la República tántas páginas gloriosas, tántos ejemplos de fecundas virtudes.»

Efectivamente, la muerte de Emiro Kastos, ocurrida el 5 de noviembre de 1894, un día como en el que estamos hace justamente veinticuatro años, fue pérdida de inmensa trascendencia para las letras y para el liberalismo colombianos.

Nació Restrepo en Amagá y fue hijo de don Francisco María y de doña Beatriz Ramos.

En las ciudades de Antioquia y de Medellín pasó buena parte de la juventud, dedicado a negocios privados. En 1840 a 41 fue llevado a Bogotá, a estudiar. Concluída la revolución de aquel año se organizaron los estudios académicos y Restrepo se consagró a los estudios de Derecho en los mismos bancos que Salvador Camacho Roldán, Gutiérrez González, los Pereiras Gambas.

En 1844 regresó a la Provincia de Antioquia con el doctor Manuel Uribe Angel.

En su juventud hizo algunas estrofas que el mentado doctor Uribe Angel juzgó excelentes.

Dióse después a escribir artículos de costumbres y de política en "El Neogranadino", "El Tiempo" y "El Pueblo", entre ellos "Mi compadre Facundo", "Recuerdos de la juventud" y la "Biografía del doctor Manuel Ancízar".

En la revolución del año 60 tomó parte decidida y fue Ayudante del general Mosquera, Comisionado ante el Gobierno de Antioquia, y Comisionado ante el Gobierno liberal del Tolima. Años después fue Cónsul de la República en Londres y alguna vez asistió al Congreso.

Restrepo contrajo matrimonio con la señorita Dolores Plata, hija del estadista ilustre don José María Plata, y fundó una distinguida familia.

La mayor parte de su vida la pasó en el Cauca y en el Tolima, consagrado a tareas comerciales.

El señor Restrepo tenía excentricidades marcadas. Andaba siempre por la mitad de la calle. Algunas veces no saludaba. Se cuenta que por tomar un pañuelo se guardaba bonitamente en su bolsillo una servilleta.

Indisputablemente ha sido uno de los mejores escritores que hemos tenido. Tenía desarrollado espíritu de observación y desplantes rabelescos. Quiso corregir honradamente con el estilete de la crítica.

«Juan de Dios heredó de su padre, dice Uribe Angel, gran capacidad intelectual, y puede suceder también, aunque yo no lo afirmo, que, por la sangre que circula en sus venas, rueda el talento en forma fluida; porque, sin que falten excepciones, he creído notar que, en algunas familias, la inteligencia forma

jerarquías, y de no, allí están Caro y su hijo, Dumas y el suyo, y muchos más.»

Nació Restrepo por los años de 1824 ó 26 del siglo pasado.

Sus artículos están recogidos en un volumen, de lectura interesantísima.

Noviembre 5 de 1918.

J. Restrepo Laverde